

Circular N° 29/08

Se pone en conocimiento de los señores Operadores que con motivo de la celebración del día del cerealista, que se llevará a cabo el próximo 28 de noviembre, el Directorio resolvió que dicho día la rueda de operaciones funcione con horario reducido, según el siguiente cronograma:

RUEDA DE PISO:

SECTOR 1

Soja: de 13:30 a 16:00

Girasol: de 15:15 a 15:45

SECTOR 2

Trigo: de 13:30 a 13:50

Maíz: de 13:55 a 14:15

Trigo: de 14:20 a 14:40

Maíz: de 14:45 a 15:10

Trigo: de 15:15 a 15:35

Maíz: de 15:45 a 16:00

Sector 1: Los precios de ajuste de ambos productos se fijarán al finalizar la ronda de Soja.

Sector 2: Los respectivos precios de ajuste se fijarán al finalizar la última ronda de cada producto.

No se operará a través del Mercado Electrónico.

La documentación relacionada con el no ejercicio de opciones así como las comunicaciones de compra-venta (boletos) deben estar firmadas y enviadas al MATba a través del Sistema NeSS, hasta las 16:45.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008

Gustavo A. Picolla
Gerente